



OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

MINUTA

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las **10:00** horas del día **viernes 27 de marzo del 2026**, fecha y hora señalada para dar inicio a la **reunión de trabajo** de la **Comisión Anticorrupción**, en **sala de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Nombramiento del Regidor o Regidora que fungirá como Secretario o Secretaria de esta Comisión.
3. Presentación del plan de trabajo del nuevo Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

1. Lista de asistencia.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de la Comisión: **C. Joel Ricardo Rojas Guzmán**, **C. Dayana Félix Reynoso**, **C. Maria Silvia Alvarez Gutierrez**, **C. Jorge Rodríguez Quintana**; Presidente y Vocales respectivamente; Así mismo se tuvieron como invitados: **Lic. Luis Alberto Ruiz Coronado**, Titular del Órgano Interno de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Cajeme; **C. Eduardo Ricaud Valenzuela**, Titular del URA, **Lic. Ana Cristina Islas Esquer**, **Lic. Jesus Aguilar**, **Ana Karen Ortiz Yuriar**, **Lic. Sandra Cecilia Zavala Leal**, Directora de contraloría, **Sebastián Herrera Flores**, **C. Napoleón Sánchez P.** Representante de la Asociación Civil Cajeme Como Vamos.

Se presentó justificante del regidor **Fidel Antonio Covarrubias Miranda**, así como la regidora **Maricela Pineda Valenzuela** mismos que se anexan a la presente minuta.

El presidente de la comisión dio la bienvenida y agradeció la asistencia de cada uno de los presentes; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

2. Nombramiento del Regidor o Regidora que fungirá como Secretario o Secretaria de esta Comisión.

Acuerdo 1) El presidente de la Comisión **C. Joel Ricardo Rojas Guzmán** propuso que la regidora **C. Dayana Félix Reynoso** funja como Secretaria de la **Comisión de Anticorrupción**, aprobándose por unanimidad de los regidores presentes: **C. Joel Ricardo Rojas Guzmán**, **C. Dayana Félix Reynoso**, **C. Maria Silvia Alvarez Gutierrez**, **C. Jorge Rodríguez Quintana**.

3. Presentación del plan de trabajo del nuevo Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

En uso de la voz del presidente de la Comisión **C. Joel Ricardo Rojas Guzmán** y comentó que se tomó la iniciativa de convocar también a los compañeros de Cajeme como vamos, porque han sido una asociación que ha estado muy al pendiente de la comisión y también de la dependencia. También comentó que ha tenido muy buenos comentarios del nuevo titular del Órgano de control, ya que otro regidor le comento que había tenido información retenida de muchos meses atrás y que había muy buenos cambios.

Tomo el uso de la voz el **Lic. Luis Alberto Ruiz Coronado**, Titular del Órgano Interno de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Cajeme; y comentó que está muy contento por la responsabilidad, para él es un honor poder estar en el área de contraloría. Comento que tiene alrededor de 25 años de experiencia de servicio al público, ha estado en áreas de auditoría, en áreas administrativas de procuración de justicia, en temas de anticorrupción también, estuvo en Profeco, también estuvo en aduana en el área de comercio exterior, la última comisión que estuvo fue en el organismo operador de agua potable

COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN



OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

MINUTA

y alcantarillado. Comenta que ya trae un poco de experiencia en temas de investigación, de partes administrativas, de procuración de justicia y temas administrativos de fiscalización. Dicho esto, es para él un honor haber recibido el apoyo de todos los regidores de representar esta área. ¿Qué es lo que primero que se está haciendo? Es analizar y ver todo lo que es las áreas de oportunidad aquí. Para eso hizo principalmente 3 ejes que son enunciativos mas no limitativos, porque de ahí, de eso vienen muchas acciones que se tienen que hacer para poder ir sobre la marcha y viendo cómo podemos establecer las bases para que sea transparente, en realidad el área de contralorías es trabajar para que sea más transparente y garantizarlo luego que el gasto que se realice en el ayuntamiento, el cada peso que se gaste sea de forma eficiente, eficaz y luego de alguna manera o mayor mente hablando transparente, esa es la base, lo principal para el órgano.

Se dividió en 3 ejes en las siguientes diapositivas se presenta:



ÓRGANO DE
CONTROL Y
EVALUACIÓN
GUBERNAMENTAL



Plan Estratégico

Presenta: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental



ÓRGANO DE
CONTROL Y
EVALUACIÓN
GUBERNAMENTAL

Cd. Obregón, Sonora a 23 de marzo del 2026

C. REGIDOR RICARDO ROJAS GUZMAN
Presidente de la Comisión de Anticorrupción
Presente..

En seguimiento a la convocatoria recibida con fecha 20 de marzo del 2026, por la COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, la cual Usted preside y se me invita a presentar el PLAN DE TRABAJO como nuevo Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

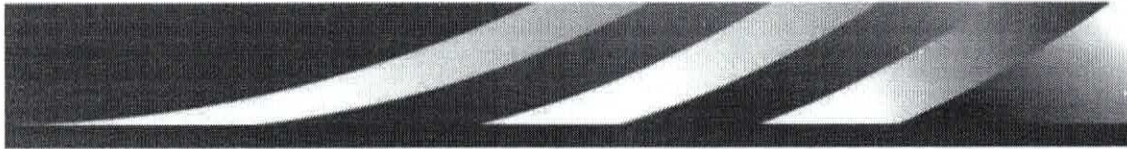
Por lo anterior procedo a hacer de su conocimiento el presente PROYECTO ESTRATÉGICO, alineado a los compromisos institucionales establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo buscando prevalezcan la ética, claridad y transparencia en la conducción de los procesos del H. Ayuntamiento de Cajeme.

Sirva el presente como compromiso de esta Dependencia en la eficiente evaluación de resultados.

Respetuosamente

Lic. Luis Alberto Ruiz Coronado
Titular del Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

MINUTA



EJES RECTORES



ÓRGANO DE
CONTROL Y
EVALUACIÓN
GUBERNAMENTAL



ÓRGANO DE
CONTROL Y
EVALUACIÓN
GUBERNAMENTAL

**EJE RECTOR 1:
PREVENCIÓN Y CULTURA DE LA LEGALIDAD**

**Concepto Central: Proactividad y Disuasión
Temprana.**

La premisa es anticiparse a la falta administrativa.

Se concibe a la Contraloría no solo como un ente punitivo, sino como un órgano garante de la legalidad que dota a los servidores públicos de las herramientas necesarias para actuar correctamente.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

MINUTA



1

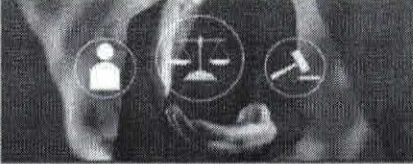
PREVENCIÓN Y CULTURA DE LA LEGALIDAD



ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

Compromisos

"La Cultura de la Legalidad es un acto responsable de conocer, respetar y defender las normas jurídicas, rechazando actos ilícitos para construir una Sociedad justa y segura".



1. Un PLAN PREVENTIVO INTEGRAL INTERNO Y DE DIFUSIÓN EXTERNA que asume la adopción de valores, autocontrol y participación ciudadana para evitar la corrupción y el delito antes de que este ocurra.
2. Promover PLAN DE CAPACITACIÓN INTEGRAL a personal cuyas funciones conllevan el Patrimonio Municipal.
3. PLAN DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVO, ello es fundamental para promover la claridad jurídica y como un ejercicio que brinde certidumbre en nuestros procesos internos.

Por lo tanto es necesario promover modificaciones y actualización a los reglamentos:

- REGLAMENTO INTERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA (2005)
- REGLAMENTO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS (2007)
- REGLAMENTO DE PLANEACIÓN (2009)
- COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (2002)
- PROCESO DE TRANSICIÓN DE ASUNTOS INTERNOS A LA SSPM (Plazo hasta junio del 2026).



EJE RECTOR 2: CONTROL INTERNO Y AUDITORIA EFICIENTE



ÓRGANO DE
CONTROL Y
EVALUACIÓN
GUBERNAMENTAL

Concepto Central: Gestión de Riesgos y Participación Ciudadana.

Se conceptualiza la vigilancia desde dos frentes:

- **Técnico** (auditorías estratégicas).
- **Social** (el ciudadano como auditor externo).

El control interno deja de ser un trámite burocrático para convertirse en un sistema ágil de detección de vulnerabilidades.

MINUTA



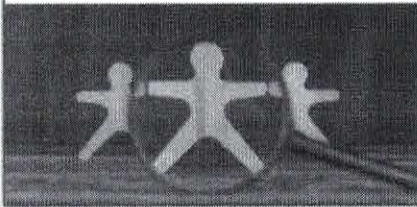
2

CONTROL INTERNO Y AUDITORIA



ÓRGANO DE
CONTROL Y
EVALUACIÓN
GUBERNAMENTAL

"Establecer una administración pública basada en la EFICIENCIA, la TRANSPARENCIA y la RENDICIÓN DE CUENTAS, que garantice resultados concretos y de impacto positivo para la COMUNIDAD".



Compromisos

1. SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA
 - Auditorías administrativas
 - Auditorías de desempeño
 - Auditorías de obra
 - Auditorías financieras
2. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMÁTICA OPERATIVA ANUAL
3. PLAN DE ATENCIÓN INMEDIATA A OBSERVACIONES EN AUDITORIAS ASF
4. PLAN DE ATENCIÓN INMEDIATA A OBSERVACIONES EN AUDITORIAS ISAF



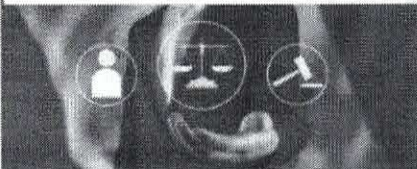
2

PREVENCIÓN Y
CULTURA DE LA LEGALIDAD



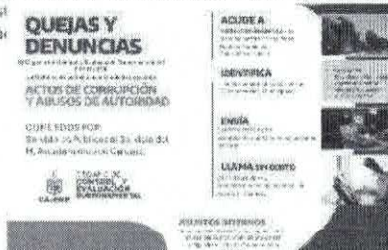
ÓRGANO DE
CONTROL Y
EVALUACIÓN
GUBERNAMENTAL

"La Cultura de la Legalidad conjunto de valores, normas y acciones compartidas por una sociedad que promueven el respeto, cumplimiento y defensa del Estado de derecho".



Compromisos

4. Consolidar una interacción eficiente con la Ciudadanía para promover la cultura de la denuncia, fortaleciendo los canales de la Denuncia Anónima:
 - Módulo de atención
 - Correo electrónico oficial
 - Quejas en el portal
 - Buzón
5. Seguimiento y medición efectiva de la información recaba por el CAJEME



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MINUTA

ÓRGANO DE
CONTROL Y
EVALUACIÓN
GUBERNAMENTALEJE RECTOR 3:
SANCIÓN Y DEBIDO PROCESO**Concepto Central: Justicia Administrativa y
Certidumbre Jurídica.**

Este eje conceptualiza la sanción bajo el rigor de la técnica jurídica. Busca erradicar la impunidad, pero entendiendo que una sanción mal integrada es una sanción fallida.



3

SANCIONES

ÓRGANO DE
CONTROL Y
EVALUACIÓN
GUBERNAMENTAL

"Una sanción administrativa es una penalización impuesta por la administración pública a personas físicas por incumplir normas o regulaciones, sin implicar privación de libertad. Busca corregir conductas ilícitas, prevenir daños y restablecer el orden, e incluye multas, amonestaciones, inhabilitaciones o cierres".

**Compromisos**

La sanción es el último recurso cuando se infringe o se vulnera la integridad del Ciudadano o hay daños al patrimonio del municipio, por tanto el compromiso institucional debe ser:

1. Realizar procedimientos administrativos justos y con apego a la ley.
2. Que prevalezca el legítimo derecho de replica.
3. Que los intereses del H. Ayuntamiento de Cajeme estén protegidos y salvaguardados.
4. Que el derecho humano rija los procedimientos administrativos y atienda el derecho de cada Ciudadano a expresar abiertamente su inconformidad.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OREGÓN, SONORA.

MINUTA

Se le dio el uso de la voz a **C. Napoleón Sánchez P.** Representante de la Asociación Civil Cajeme Como Vamos. que se agradece el espacio a la apertura y también la presencia del nuevo contralor y felicitarlo por el nombramiento. Comentó que en Cajeme como vamos tienen distintas acciones, pero cosas muy concretas que tienen que ver con el caso específico con contraloría, sería pues en primer lugar, el tema de la transparencia que este publicado los contratos tanto en la plataforma municipal como en la plataforma nacional, la PNT y también la parte de una actividad que ellos traen, que se le platicara en otro momento como a mas a detalle, pero es una actividad que se tiene con jóvenes universitarios que se llama Contratos en la lupa, que los capacitan durante todo un semestre a solicitar información, no solamente de la plataforma municipal, sino también en otras plataformas, en el registro público del comercio y demás, registro civil como buscar información y que ellos hagan su investigación es una actividad de todo un semestre. Y a raíz de esa presentación final, ellos como organización recolectan la investigación que hacen los jóvenes y entregan una recomendación, no solamente a contraloría, si no a presidencia y a otras distintas áreas que incumben.

El segundo punto que ya se tiene rato es el informe de contraloría se había hecho una propuesta quedo congelada, entonces la idea es como que reavivar esa propuesta, no tal cual se hizo el modelo, si no se resalten ciertos puntos que se consideran como organización civil, que eran importante que la contraloría en su informe trimestral retomara o lo tuviera a considerar.

Con esos puntos si les gustaría hacer más hincapié.

El presidente de la Comisión **C. Joel Ricardo Rojas Guzmán**, comentó que se puede hacer una sesión para presentarlo al nuevo titular del órgano.

4.-Asuntos generales.

Dentro de lo asuntos generales el presidente de la comisión propuso presentar la propuesta que trae Cajeme como vamos de mejora al informe trimestral al nuevo contralor.

Al respecto el Lic. **Eduardo Ricaud Valenzuela**, Titular del URA, mencionó a los regidores sobre la Ley de Gobierno y Administración Municipal que maneja que ustedes como comisión presentan la propuesta a la comisión y la comisión tiene que ser un dictamen y ese dictamen lo mandan a contraloría para evitar propuestas o el estudio que hicieron la asociación, se hace el estudio, se hace el dictamen y después lo remiten a la comisión.

En respuesta el presidente de la Comisión **C. Joel Ricardo Rojas Guzmán**, comento que no se hará ya que es únicamente para que estén enterados del tema.

Comentó también el regidor **Jorge Rodriguez Quintana**, que el tema que se voto es para que ellos puedan acudir a la comisión a presentar recomendaciones a contraloría para tomar en cuenta en su informe, ya dependería del criterio de contraloría si lo toma o no lo toma

5.-Clausura de la Sesión

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las **10:41** horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez.

COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN



OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OBREGON, SONORA.

MINUTA

COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN

REG. JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN.
PRESIDENTE

REG. DAYANA FELIX REYNOSO.
SECRETARIA

VOCALES.

REG. MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ

REG. JORGE RODRIGUEZ QUINTANA



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

SEGUIMOS AVANZANDO

Cd. Obregón, Sonora a lunes 23 de marzo del 2026

**INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
PRESENTE.-**

CONVOCATORIA. COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN

Por este medio se le convoca a participar a la sesión de trabajo de la Comisión; la cual se realizará el día **viernes 27 de marzo** del presente año, en punto de las **10:00 hrs.** en **sala de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para llevar a cabo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Nombramiento del Regidor o Regidora que fungirá como Secretario o Secretaria de esta Comisión.
3. Presentación del plan de trabajo del nuevo Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, solicitando su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.

ATENTAMENTE.

REG. JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN



LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A REUNION DE COMISION ANTICORRUPCION EL DIA VIERNES 27 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HRS, SALA DE JUNTAS DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

FIRMA

1	JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN	
2	DAYANA FELIX REYNOSO	
3	FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA	Justificante anexo
4	JORGE RODRIGUEZ QUINTANA	
5	MARIA LEYVA ARMENDARIZ	
6	MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ	
7	MARICELA PINEDA VALENZUELA	Justificante

INVITADOS

Jesús Aguilar	
Ana Cristina Islas Esquer	
Napoléon Sánchez P. - Cajeme Como Vamos, A.C. ✓	
Leonora Cejudo Zúñiga	
Sebastián Herrera Flores	
Ana Karen Ortiz Yúriar ✓	
Luis Alberto Ruiz Coronado	
Eduardo Ricard Viza ✓	



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0202/03/2026

ASUNTO:

EL QUE SE INDIQUE

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

25 DE MARZO DEL 2026

REG. JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN
PRESIDENTA DE LA COMISION DE ANTICORRUPCION
P R E S E N T E:

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por **motivos de salud**, no podré asistir la reunión de la comisión que usted dignamente preside; programada el día **viernes 27 de marzo a las 10:00 horas**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley De Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, por lo que solicito será justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE.

REG. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
ADMINISTRACION 2024-2027



OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OBREGON, SONORA.

C.C.P. ARCHIVO



DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



RECETA

27943



Dr. CARLOS EDUARDO ECHEGARAY HERNANDEZ

MEDICO CIRUJANO CED. PROF. 1455949 CED. ESTATAL: 4133/91

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA

RODOLFO ELIAS CALLES, LC 1, 729, SOCHILOA, 85150, CAJEME, SONORA.

FECHA Y HORA DE ELABORACIÓN: 25/03/2026 08:20

NOMBRE: FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA

SEXO: HOMBRE

EDAD: 40 años

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 0096760021

FECHA DE NACIMIENTO: 02/08/1985

T.A. 120/80 mm/Hg **Temp.** 38 °C
F.C. 80 x/min **Peso** 80 Kg
F.R. 17 x/min **Talla** 1.69 m
Circun.
Abdom cm **IMC** 28.010 Kg/m²
SpO2 98 %
I.D.1 RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO
COMUN]

Alergias
NO

Indicaciones generales:

REPOSO ABSOLUTO 3 DIAS

TRATAMIENTO

1.- AMPICILINA / METAMIZOL / GUAIFENESINA / CLORFENAMINA ADULTO SOLUCION INYECTABLE 500MG/500MG/100MG/4MG/3ML
1 AMP CADA DIARIA DURANTE 3 DIAS
VÍA DE ADMINISTRACIÓN INTRAMUSCULAR

2.- IBUPROFENO TABLETAS 800MG
1 TAB CADA 12 HRS DURANTE 5 DIAS
VÍA DE ADMINISTRACIÓN ORAL

3.- AMBROXOL / DEXTROMETORFANO ADULTO JARABE 225MG/225MG/100ML
10 ML CADA 8 HRS DURANTE MIENTRAS TENGA TOS
VÍA DE ADMINISTRACIÓN ORAL

Dr. Carlos Eduardo Echegaray Hernández
Universidad Autónoma de Guadalajara
Céd. Prof. 1455949
S.S.A. 4133-91

FAVOR DE TOMAR EL TRATAMIENTO COMPLETO.

FAVOR DE PRESENTAR ESTA RECETA EN SU PRÓXIMA CITA QUE SERÁ: 31/03/2026

COPIA

Firma:

VIGENCIA: UN AÑO



DEPENDENCIA

SECRETARÍA

SECCIÓN

COORDINACIÓN DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO

CAR/0196/03/2026

ASUNTO

JUSTIFICANTE

CIUDAD OBREGÓN, SONORA

23 de marzo del 2026

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS.
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito saludarle cordialmente y, a su vez, informarle que por motivos de carácter personal me ausentaré del **día 26 de marzo al 06 de abril del presente año**. Lo anterior, con la finalidad de que se tenga a bien aplicar lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, y se me dispensen las inasistencias a las sesiones de Cabildo, reuniones de comisiones, así como a cualquier otra convocatoria que pudiera realizarse durante el periodo antes señalado.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional que considere pertinente.

ATENTAMENTE.

C. MARICELA PINEDA VALEZUELA
REGIDORA PROPIETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
2024-2027.



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027